

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21288** *ESPECTÁCULOS SOPRANO, S.L.*

En el procedimiento demanda de ejecución 44/2009, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Raúl Leiva Cerquera contra Espectáculos Soprano, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha tres de febrero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado, Espectáculos Soprano, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 1.283,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Siendo firme dicha resolución, y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049671-1